



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 FEB 2009	
Recibido.....	12 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	21853.....F.P. VLR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN



La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre los medios y recursos necesarios destinados a proveer a la Escuela N° 6382 "República de Venezuela" de Teodelina en el Dpto. General López de los materiales necesarios para la finalización de la construcción y acondicionamiento de dos (2) aulas.

Para continuar con las obras son necesarios materiales para realizar la instalación eléctrica (como ser cajas octogonales, artefactos de embutir, etc.) y para realizar la colocación del cielorraso de yeso y las ventanas.

Los materiales necesarios junto con sus correspondientes presupuestos se anexan a este proyecto.

MONICA CECILIA PERALTA
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Escuela N° 6382 "República de Venezuela" de Teodelina en el Dpto. General López, ha iniciado desde hace un tiempo la construcción de dos nuevas aulas para paliar la falta de espacios para las secciones de grado con que cuenta la escuela.

Debido a esta falta de espacios tanto el Comedor Escolar y un depósito están funcionando provisoriamente como aulas.

Hasta el momento la Asociación Cooperadora y la Comuna Local han sido quienes con aportes económicos y con mano de obra lograron poner en marcha la ampliación edilicia de la escuela.

Las autoridades de la escuela ya han iniciado trámites ante las autoridades del Ministerio de Educación a través del Arquitecto Flavio Giannetti de la región correspondiente. Además la supervisora Sra. María Rosa Montes ha manifestado estos problemas en la demanda de infraestructura.

Siempre hemos creído que la educación es una parte fundamental del crecimiento de un país, no solo en lo económico sino en lo humano, y por lo tanto que las instalaciones educativas tengan las condiciones adecuadas para recibir a los alumnos es esencial para lograr una educación de calidad y para todos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



MONICA CECILIA PERALTA
Diputada Provincial